

Certificación Núm. 63

Año Académico 2012-2013

Yo, VALERIE VÁZQUEZ RIVERA, Secretaria Temporera del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



Senado Académico
Secretaría

El Senado Académico en la reunión ordinaria de enero y febrero, celebrada el 21 de febrero de 2013, consideró el **Punto Núm. 6** (antes Punto Núm. 9): **Preguntas al Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la Propuesta de Secuencia Curricular de Estudios Hispánicos: Literaturas Hispánicas Contemporáneas de la Facultad de Humanidades**, y acordó de forma unánime:

- Aprobar la Propuesta de la **Secuencia Curricular de Estudios Hispánicos: Literaturas Hispánicas Contemporáneas** de la **Facultad de Humanidades**.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil trece.

Valerie Vázquez Rivera
Secretaria Temporera del Senado

rema



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades

**Secuencias Curriculares de Estudios Hispánicos:
Literaturas Hispánicas Contemporáneas**

Aprobada por el Comité de Currículo del Departamento de Estudios Hispánicos
13 de abril de 2011

Aprobada por el pleno del Departamento de Estudios Hispánicos
14 de marzo de 2012

Aprobada por Comité de Currículo de la Facultad de Humanidades
4 de mayo de 2012

Aprobada por el Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico
12 de febrero de 2013

Aprobada por el Senado Académico
21 de febrero de 2013
Certificación Núm. 63, Año Académico 2012-2013

I. Título: Literaturas Hispánicas Contemporáneas

Introducción

El Departamento de Estudios Hispánicos, como parte del proceso de revisión curricular iniciado en enero del 2011 por recomendación del Decanato de Asuntos Académicos del Recinto, en estrecha colaboración con su estudiantado, determinó diseñar secuencias curriculares que correspondieran a los intereses actuales de la población estudiantil. Después de un análisis que incluyó el examen de la oferta curricular actual, una encuesta estudiantil y un programa de creación de cursos nuevos, identificó varios aspectos que debían privilegiarse de los estudios hispánicos en literatura, entre los cuales destacó el interés por el entorno contemporáneo. A este aspecto corresponde, bajo la Categoría IV de la Certificación 47 (2004-2005) de la Junta de Síndicos, la secuencia curricular que se propone aquí.

Esta secuencia de cursos de literatura hispánica contemporánea consta de quince créditos, en su mayoría de educación general, que se ofrecen regular y periódicamente cada año académico. Proyectamos atender a una población diversa, principalmente de Humanidades, Ciencias Sociales, Educación y Escuela de Comunicación, puesto que, a juzgar por las estadísticas que nos ofrece el Registrador, es de estas Facultades de donde proviene la mayoría de los estudiantes interesados en las segundas concentraciones en Estudios Hispánicos.

Los cursos que componen estas secuencias se ofrecen regular y periódicamente cada año académico. Ninguna de estas secuencias, pues, constituye un gasto institucional.

II. Objetivos específicos

Esta secuencia de cursos busca explorar la producción más reciente de la literatura hispánica a partir de las primeras décadas del siglo xx hasta la actualidad, desde una perspectiva transcultural e interdisciplinaria, ya que sus cursos pueden integrar enfoques, discursos, teorías y/o métodos de varias disciplinas. Los estudiantes adquirirán las destrezas de análisis e interpretación y de uso de las tecnologías que conlleva considerar fenómenos culturales contemporáneos.

Tendrán la oportunidad de reflexionar sobre las implicaciones del examen de la actualidad y el lugar del discurso literario en la sociedad contemporánea.

El estudiante egresado de la secuencia curricular en Literaturas Hispánicas Contemporáneas:

1. Conocerá un corpus considerable de la literatura hispánica.
2. Desarrollará sus destrezas de análisis crítico, así como de comunicación oral y escrita.
3. Mejorará su desempeño en la redacción y la investigación universitaria.
4. Integrará efectivamente conocimientos de varias disciplinas.
5. Usará adecuadamente diversas tecnologías en la investigación y estudios literarios.

III. Justificación

Esta secuencia curricular ofrece a los estudiantes de todo el Recinto la oportunidad de ampliar su formación humanística y su entendimiento de la cultura a través del estudio de la literatura hispánica, además de afinar sus destrezas de lectura, interpretación y expresión oral y escrita y utilización de tecnología para la investigación. De esta forma, estaríamos cumpliendo con la directriz de la Certificación Número 46 (2005-2006) del Senado Académico (Revisión del Bachillerato del Recinto de Río Piedras).

La secuencia curricular en literaturas hispánicas contemporáneas contribuiría a aumentar el interés estudiantil en los estudios de las Humanidades en general y en las literaturas hispánicas en particular, sin la necesidad de comprometerse con un programa más complejo como una segunda concentración. Por otra parte, mediante estos cursos de Estudios Hispánicos, se fomentaría el examen riguroso, crítico e interdisciplinario de la literatura puertorriqueña, hispanoamericana y española de la actualidad.

Se alentará a que los estudiantes incorporen alguna experiencia curricular con profesores y escritores visitantes y/o en el programa de intercambio y otros cursos de la Facultad de Humanidades. Con estos fines, el Departamento considera armar cursos en colaboración con profesores del sistema de la UPR o del extranjero que examinen la actualidad literaria del mundo hispánico, para lo cual ha diseñado un curso de tema y créditos variables que se presta para esa experiencia.

Todos los cursos que constituyen la secuencia se ofrecen por profesores del Departamento de Estudios Hispánicos, pero también los pueden impartir profesores visitantes o de otros recintos universitarios. En su mayoría son cursos de Educación General y, por lo tanto, tienen amplia demanda y se ofrecen regularmente.

IV. Cursos requeridos

Los cursos de tema variable pueden repetirse hasta seis créditos y deben seleccionarse en consulta con la consejera académica. Los seis créditos de literatura de educación general no podrán formar parte de los quince créditos de la secuencia en Literaturas Hispánicas Contemporáneas.

La secuencia consta de nueve créditos obligatorios y seis créditos electivos.¹

Cursos obligatorios:

3 cds. - ESPA 3213 - Debates de la literatura española contemporánea

3 cds. - ESPA 4233 - Literatura Puertorriqueña Contemporánea

3 cds. - ESPA 4226 - Literatura Hispanoamericana Contemporánea

Cursos electivos:

6 cds. - Dos cursos a escoger entre los siguientes:

ESPA 4107 - Literatura Cubana Contemporánea

¹ Para la descripción de los cursos y ejemplos de variantes a ofrecer, véase el anejo “Descripciones de cursos de las secuencias de Estudios Hispánicos”.

Este curso ya ha sido aprobado por el Comité de Currículo del Departamento y está en trámites de inscripción.

ESPA ----- - Literatura Dominicana Contemporánea *

ESPA 3801 / 3802 - Seminarios de Narrativa Hispanoamericana Actual

ESPA 4282 - Poesía Lírica de Puerto Rico II

ESPA 4805 - Tres Narradores Hispanoamericanos: Juan Carlos Onetti, Julio Cortázar y Jorge Luis Borges

ESPA 4806 - Tres Poetas Hispanoamericanos: César Vallejo, Pablo Neruda y José Gorostiza

ESPA 4016 - Literatura Fantástica Hispanoamericana

ESPA 4026 - Literatura Gótica Hispanoamericana

ESPA 4406 - Perspectivas transculturales de la literatura hispánica (Curso de tema variable.)

VARIANTES:

Identidades en la literatura [Ofrecido en agosto 2009]

Misticismo en España e Hispanoamérica [Ofrecido en enero 2010]

Hombres para un fin de mundo: narrativa masculina contemporánea
[Ofrecido en agosto 2011, programado para agosto 2013]

Eros, cine y literatura [Ofrecido en agosto 2011 y enero 2012]

Miradas fuera de quicio: de España a América y viceversa [Ofrecido en enero 2012]

Poetas y policías: el extraño caso de la narrativa policiaca hispánica
[Programado para enero 2013]

Novela moderna y autorreflexión literaria [Programado para enero 2013]

ESPA 4997 - Literatura Dramática Hispánica (Curso de tema variable)

VARIANTES:

Teatro hispanoamericano actual [Ofrecido en agosto de 2011]

Teatro en libertad: censura, mercado y globalización en España
[Programado para enero 2014]

ESPA 4286 - Seminario de Poesía Hispánica (Curso de tema variable)

VARIANTE: *Misticismo y poesía* [Programado para enero 2014]

ESPA 4999 - Temas interdisciplinarios de la literatura hispanoamericana
(Curso de tema variable.)

VARIANTE: *Cultura y música popular* (programado para agosto 2012)

ESPA 4998 - Temas interdisciplinarios de la literatura española (Curso de
tema variable.)

VARIANTES:

La letra amordazada: literatura y censura en España [Ofrecido en
enero 2012]

El siglo de Oro desde otros tiempos [Programada para enero 2014]

Los siguientes son CURSOS EN PREPARACIÓN que están programados para estrenarse el año académico 2013-2014 y se integrarán a las opciones de la secuencia:

Literatura hispánica y cine, Dr. Luis Felipe Díaz

Literatura, urbanismo y arquitectura en Hispanoamérica, Dr. Juan G. Gelpí

Literatura y periodismo, Dr. Fernando Feliú Matilla

Mitología y literatura hispanoamericana, Dr. Miguel A. Náter

V. Requisitos para que los estudiantes cualifiquen para la secuencia

Para solicitar la secuencia, se les requerirá a los estudiantes haber aprobado un mínimo de 6 créditos de ESPA 3101-3102 (Lengua y discurso) o los exámenes de español avanzado o su equivalente.

VI. Requisitos para que conste la secuencia en el expediente

Para certificarle la secuencia correspondiente, se les requerirá que se aprueben todos los cursos con C o más.

VII. Plan de avalúo

Además del avalúo individual de los cursos, se evaluará el aprendizaje estudiantil por cada profesor/a. A inicios de los estudios, el/la asesor/a académica le pedirá por escrito al/la estudiante sus razones para solicitar la secuencia. Una vez se completen los cursos el/la estudiante deberá completar la encuesta de avalúo, preparada para esos fines, que se adjunta a esta propuesta. El Departamento recogerá esta información cada tres años, como parte de su programa de evaluación curricular. Este proceso estará coordinado por un representante de avalúo en coordinación con la Oficina de Evaluación del Aprendizaje Estudiantil (OEAE).

ANEJOS: Encuesta de avalúo de secuencia

Descripciones de los cursos